



Consejo Económico y Social

Distr. general
28 de abril de 2021
Español
Original: inglés

Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal

30º período de sesiones

Viena, 17 a 21 de mayo de 2021

Tema 6 d) del programa provisional*

**Integración y coordinación de los esfuerzos de la
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga
y el Delito y de los Estados Miembros en la esfera
de la prevención del delito y la justicia penal: otras
cuestiones relativas a la prevención del delito
y la justicia penal**

Informe sobre la reunión del Grupo de Expertos encargado de Realizar un Estudio Exhaustivo sobre el Delito Cibernético celebrada en Viena del 6 al 8 de abril de 2021

Nota de la Secretaría

1. En su resolución 26/4, titulada “Fortalecimiento de la cooperación internacional para combatir el delito cibernético”, la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal alentó al grupo intergubernamental de expertos de composición abierta encargado de realizar un estudio exhaustivo sobre el problema del delito cibernético a que elaborara y le presentara posibles conclusiones y recomendaciones.
2. La séptima reunión del Grupo de Expertos se celebró en Viena del 6 al 8 de abril de 2021. En la reunión de la Mesa ampliada que tuvo lugar el 31 de marzo de 2021 se acordó que el informe sobre la reunión se centrara en cuestiones de procedimiento y no incluyera un resumen de las deliberaciones preparado por la Presidencia, y que se presentaran las conclusiones y recomendaciones en un anexo.
3. Ese informe, publicado con la signatura UNODC/CCPCJ/EG.4/2021/2, se señala a la atención de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal para que lo examine.

* [E/CN.15/2021/1](#).

